



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ayacucho, 18 de Abril del 2022



Firmado digitalmente por HUAMANI CHAVEZ Miguel Jhonny FAU 20159981216 soft Presidente De La Corte Superior De Justicia De Ayacucho Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 18.04.2022 16:49:36 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000001-2022-P-CSJAY-PJ

VISTO:

- El Acuerdo de Sala Plena N° 000002-2022-P-CSJAY-PJ.
- El Informe N° 005-2021-CRH-UAF-GAD-CSJAY-PJ, emitido por la Comisión para la Elaboración del Cuadro de Antigüedad y Méritos del Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.
- La Resolución Administrativa N° 0182-2021-P-CSJAY/PJ, del 12 de abril de 2021.
- La Resolución Administrativa N° 0073-2021-P-CSJAY/PJ, del 05 de febrero de 2021; y,

CONSIDERANDO:

- 1. La Sala Plena de la Corte Superior, es el órgano que, debidamente convocado, decide sobre la marcha de la Corte Superior de Justicia y sobre todos los asuntos que no sean competencia exclusiva de otros órganos, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica; conforme así lo prescribe el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, del 14 de marzo de 2018.
2. Mediante Resolución Administrativa N° 0073-2021-P-CSJAY/PJ, del 05 de febrero de 2021, se conformó la Comisión para la Elaboración del Cuadro de Antigüedad y Méritos del Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, bajo la Presidencia del Dr. Jelio Paredes Infanzón.
3. Dicha Comisión elaboró el Plan de Trabajo correspondiente, que fue aprobado mediante Resolución Administrativa N° 0182-2021-P-CSJAY/PJ, del 12 de abril de 2021.
4. En cumplimiento de dicho Plan de Trabajo, mediante Informe N° 0005-2021-CRH-UAF-GAD-CSJAY-PJ, el Presidente de la precitada comisión, elevó ante la Sala Plena de esta Corte Superior de Justicia, el Informe Final de la convocatoria efectuada, con el siguiente resultado:

Table with 2 columns: RELATOR DE SALA and PUNTAJE. Row 1: CUYA SALVATIERRA, WILDER ELVIS with a score of 52. Below this is a section for SECRETARIO JUDICIAL with 16 rows of names and scores ranging from 67 to 32.5.



Firmado digitalmente por PALOMINO HINOSTROZA Henry FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 18.04.2022 14:56:24 -05:00



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

**ASISTENTE JUDICIAL**

1. HUAYRA CRISPIN, HERMELINDA	49
2. BUENDIA FUENTES DE CARBAJAL, MIRIAM ISABEL	44.5
3. ACEVEDO VELAPATIÑO, LINA GIANINA	42
4. CORDERO RETAMOZO, MARIBEL	40
5. MORALES URRIBURU, NORMALINDA	37
6. GUTIERREZ ARANGO, JEANET	33.5
7. HUAYHUAS GUTIERREZ, FABIO RUBEN	25
8. CERDA LLALLAHUE, MAXIMINO	24

**TECNICO JUDICIAL**

1. BAUTISTA ESQUIVEL, ADA DIANY	45
2. ARCE SILVA, MARCO ANTONIO	40
3. ACEVEDO CARRION, CARLA CECILIA	38.5
4. MENESES ZAVALA, GIOVANNA	36

**AUXILIAR JUDICIAL**

1. DE LA CRUZ RENGIFO, IDA	49
2. BORDA MUÑINCO, SANDRA YESENIA	39
3. QUINTANILLA MAVILA, MARIA ESTHER	39
4. RAMIREZ PARADO, JENNY MAGALY	37
5. LA TORRE ROJAS, IRMA	35
6. DE LA CRUZ PISCO, CARLOS	33
7. RONDINEL VALDEZ, MILUZKA	33
8. PEREZ VILLAR OSMAR	28
9. MEDINA GUTIERREZ, JUAN EDUARDO	28
10. BERROCAL LLACZA, JONATHAN	24.5
11. CARRASCO GUTIERREZ, FREDY	23
12. HUAYTA QUISPE, EMERSON	20

**ASISTENTE ADMINISTRATIVO II**

1. HEREDIA JANAMPA, GLORIA	73
2. SALDAÑA PALOMINO, ANA BEATRIZ	69
3. VILLAN HUACHACA, YUDITH ALIDA	52.5

**TECNICO ADMINISTRATIVO**

1. LOPEZ PASTOR, CONSUELO	58.5
2. QUINTANILLA RIVAS. ANTONY JOSEHT	56
3. PAREDES MATEHUS, ROCIO	42
4. ESPINOZA LAGOS, MARIBEL	29

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

1. ALARCON AYALA, VICTORIA	32
2. SILVA CARDENAS, EDGARDO	29
3. ARONES MEDINA, CIRO	24.5
4. QUISPE SAUÑE, DIOGENES	21

**TRABAJADORA SOCIAL**

1. ALANYA DELGADO NELLY	47
-------------------------	----

5. En tal sentido, los señores Jueces Superiores titulares, en sesión de Sala Plena del 14 de marzo de 2022, materializada en el Acuerdo Sala Plena N° 000002-2022-P-CSJAY-PJ, decidieron por mayoría aprobar el precitado Informe Final; precisando que debe





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

efectuarse una nueva convocatoria, pues la cantidad de trabajadores que figuran en el Informe Final, representa un mínimo porcentaje de la totalidad de servidores jurisdiccionales y administrativos de esta Corte Superior de Justicia, que dificulta la adopción de las decisiones más idóneas.

6. En virtud de ello, teniendo en cuenta la finalidad de la elaboración del Cuadro de Antigüedad y Méritos del Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia, en sesión de Sala Plena del 14 de marzo de 2022, se acordó por unanimidad que la Comisión conformada para el presente año judicial, proceda con efectuar, de manera inmediata, nueva convocatoria que garantice la mayor participación posible de los trabajadores jurisdiccionales y administrativos de esta Corte Superior de Justicia.
7. Por las razones expuestas, el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, en virtud del Acuerdo Sala Plena N° 000002-2022-P-CSJAY-PJ y en uso de sus atribuciones previstas en los incisos 3) 6) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR** el Cuadro de Antigüedad y Méritos del Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho – Año Judicial 2021, contenido en el Informe N° 005-2021-CRH-UAF-GAD-CSJAY-PJ, que en anexo adjunto forma parte de la presente resolución administrativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR** a la Comisión para la Elaboración del Cuadro de Antigüedad y Méritos del Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, para el Año Judicial 2022, efectuar con urgencia, nueva convocatoria que garantice la mayor participación posible de los trabajadores jurisdiccionales y administrativos de esta Corte Superior de Justicia.

**ARTÍCULO TERCERO: PONER** la presente resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Comisión para la Elaboración del Cuadro de Antigüedad y Méritos del Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, y de quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Documento firmado digitalmente

**MIGUEL JHONNY HUAMANI CHAVEZ**

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho



Firmado digitalmente por  
PALOMINO HINOSTROZA Henry  
FAU 20159981216 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 18.04.2022 14:56:24 -05:00

